

## BOLETIN DE VENTAS

BIBLIOTECA PÚBLICA DE SORIA DE BIENES NACIONALES  
SECCIÓN DE ESTUDIOS LOCALES

### DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Por disposición del Sr. Jefe de la Administración económica de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirá las fincas siguientes:

#### ADVERTENCIA.

El BOLETIN anterior número 570, cuya subasta por una equivocación involuntaria está anunciada para el 22 del actual, se entenderá que la indicada subasta se verificará al siguiente día 23.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

*Remate para el día 29 de Mayo de 1875, que tendrá efecto de doce á una de la tarde en las Salas Consistoriales de esta Capital, ante los Sres. Juez de primera instancia de la misma, Comisionado principal de Ventas y Escribano que esté en turno.*

#### PARTIDO DE ESTA CAPITAL.

*Rústicas. — Menor cuantía. — Ntra. Sra. de la Esperanza.*

Número 225 del inventario general y 182 del de permutación, = Una here-

dad compuesta de 3 pedazos de tierra, en término del Royo, que lleva en renta Bonifacio Muñoz, por la anual de 30 pesetas 50 céntimos; los cuales son de linderos conocidos, según la certificación pericial unida al expediente, y miden en junto 73 áreas 82 centiáreas, equivalentes á una fanega, un celemin y 3 cuartillos de márco nacional. Se ha fijado en dicho pueblo anuncio para la subasta de esta finca, que fue deslindada por el colono y tasada por el Agrimensor Don Armando Torres; y no habiendo sido rematada en su primera y segunda subasta, se saca en tercera por la cantidad de 480 pesetas 38 céntimos á que asciende el 70 por 100 de su capitalización.

*Iglesia de Barrio Martin.*

Número 278 del inventario general y 239 del de permutación. = Otra heredad compuesta de 4 tierras y un prado, en término de Barrio Martin, que lleva en renta Manuel Perez, por la anual de 17 pesetas 93 céntimos; de linderos conocidos, según certificación pericial unida al expediente, y miden en junto una hectárea, 33 áreas y 46 centiáreas, equivalentes á 2 fanegas y 3 cuartillos de

márcos nacionales. Se ha fijado en dicho pueblo anuncio para la subasta de esta finca, que fué deslindada por el práctico Juan Crespo y tasada por el perito de la Hacienda D. Ceferino Escalera; y no habiendo sido rematada en su primera y segunda subasta, se saca en tercera por la cantidad de 282 pesetas 40 céntimos á que asciende el 70 por 100 de su capitalizacion.

#### *Iglesia de Ituro.*

Número 152 del inventario general y 122 del de permutacion.—Un pedazo de tierra inculta, en término de Ituro al otro lado del rio Duero, que lleva en renta Leonardo Carramiñana, por la anual de 9 pesetas 50 céntimos; que linda Norte dicho Carramiñana; S. Esteban García; E. camino para Sauquillo de Boñices, y O. plantío: mide una hectárea, 93 áreas y 19 centiáreas, equivalentes á 3 fanegas de márcos nacionales. Se ha fijado en dicho pueblo anuncio para la subasta de esta finca, que fué deslindada por el práctico Fermin Andrés y tasada por el Agrimensor D. Tiburcio Ortega; y no habiendo sido rematada en su primera y segunda subasta, se saca en tercera por la cantidad de 149 pesetas á que asciende el 70 por 100 de su capitalizacion.

#### *Iglesia de Oteruelos.*

Número 198 del inventario general y 156 del de permutacion.—Un prado donde dicen las Tegeras, término de Oteruelos, que lleva en renta Juan Perez, por la anual de 19 pesetas, y linda Norte Domingo Perez; S. Conde de Lérida; Este calleja, y O. Joda: mide 81 áreas y 15 centiáreas, equivalentes á una fanega

2 y 4 celemines de márcos nacionales. Se ha fijado en dicho pueblo anuncio para la subasta de esta finca, que fué deslindada por el práctico Fructuoso de Vera y tasada por el mismo Agrimensor D. Armando Torres; y no habiendo sido rematada en su primera y segunda subasta, se saca en tercera por la cantidad de 204 pesetas 75 céntimos á que asciende el 70 por 100 de su capitalizacion.

#### *Iglesia de Poveda y Arguijo.*

Número 26 del inventario y 20 del de permutacion.—Una tierra en término de Arguijo, que lleva en renta Braulio Duro, por la anual de 10 pesetas, y linda N. Tomás Arribas; S. el rio; Este calle, y O. José Duro: mide 29 áreas y 76 centiáreas, equivalentes á una fanega y un celemin de márcos nacionales. Se ha fijado en dicho pueblo anuncio para la subasta de esta finca, que fué deslindada por el práctico Patricio Aceña y tasada por el perito de la Hacienda D. Ceferino Escalera; y no habiendo sido rematada en su primera y segunda subasta, se saca en tercera por la cantidad de 157 pesetas 50 céntimos á que asciende el 70 por 100 de su capitalizacion.

#### *Cofradia de la Veraacruz.*

Número 395 del inventario general. Una heredad compuesta de 2 pedazos de tierra, en término de Cortos, que miden en junto 46 áreas, equivalentes á 8 celemines y 2 cuartillos de márcos nacionales, y tienen linderos conocidos, segun la certificacion pericial unida al expediente. Se ha fijado en dicho pueblo anuncio para la subasta de esta finca, que fué deslindada por el práctico Juan Félix Delgado y tasada por el Agrimensor Don

Tomás Alonso y Trelles; y no habiendo sido rematada en su primera y segunda subasta, se saca en tercera por la cantidad de 28 pesetas á que asciende el 70 por 100 de su tasacion.

*Iglesia de Póveda y Arguijo.*

Número 1885 del inventario general y 908 del de permutacion.—Un herrenal de tercera calidad, en término de Póveda, que lleva en renta Domingo Ceña, por la anual de una peseta, y linda Norte casa de Angela Arribas; S. de Felipe Acuña; E. calle pública, y O. Catalina Sanz: mide 6 áreas 69 centiáreas, equivalentes á un celemin y un cuartillo de márco nacional. Se ha fijado en dicho pueblo anuncio para la subasta de esta finca, que fué tasada por los peritos Don Ceferino Escalera y D. Manuel Perez; y no habiendo sido rematada en su primera y segunda subasta, se saca en tercera por la cantidad de 15 pesetas 75 céntimos á que asciende el 70 por 100 de su capitalizacion.

*Animas.*

Número 397 del inventario general y 1124 del de permutacion.—Dos huertos, sitios en término del Cubo de la Solana, que lleva en renta Gregorio Ayllon, por la anual de 13 pesetas 38 céntimos; los cuales son de linderos conocidos, segun certificacion pericial unida al expediente, y miden en junto 3 áreas y 6 centiáreas, equivalentes á 2 cuartillos y medio de márco nacional. Se ha fijado en dicho pueblo anuncio para la subasta de esta finca, que fué deslindada por el práctico Dionisio Miguél y tasada por el Agrimensor D. Tiburcio Ortega; y no habiendo sido rematada en su primera y segunda subasta, se saca en tercera por la cantidad de 415 pesetas 80 céntimos á que asciende el 70 por 100 de su tasacion.

*Iglesia de Cabrejas.*

Número 96 del inventario general y 73 del de permutacion.—Un prado, denominado Fuente-Dueña, en término de Cabrejas del Pinar, que lleva en renta Víctor Manrique, por la anual de 32 pesetas 25 céntimos; que linda N. y Este baron de Andilla; S. calleja, y O. camino: mide 35 áreas 9 centiáreas, equivalentes á 6 celemines y 2 cuartillos de márco nacional. Se ha fijado en dicho pueblo anuncio para la subasta de esta finca, que fué deslindada por el colono y tasada por el Agrimensor D. Armando Torres; y no habiendo sido rematada en su primera y segunda subasta, se saca en tercera por la cantidad de 507 pesetas 90 céntimos á que asciende el 70 por 100 de su capitalizacion.

*Propios de las Fráguas.*

Número 43 2.º del inventario.—Un monte de encina, denominado el Carrascalejo, sito en término de las Fráguas, distante del mismo 2 kilómetros al Oeste; que linda N. términos de la Mallona y Nódalo; S. heredades de los vecinos de dichos pueblos; E. baldíos y labores de particulares, y O. término de Nódalo, cerradas de particulares y terrenos baldíos: tiene de superficie 29 hectáreas, 44 áreas y 20 centiáreas, equivalentes á 45 fanegas, 8 celemines y 2 cuartillos de márco nacional. El comprador de este monte deberá respetar las heredades de dominio particular enclavadas dentro del mismo, así como las coladas, caminos y servidumbres que sean legales. Este monte fué anunciado en primera y segunda subasta, correspondiendo su valor la tercera parte al vuelo y las dos terceras restantes al suelo; y como no tuvo postor, se saca en tercera por la cantidad de 630 pesetas á que asciende el 70 por 100 de su tasacion.

